JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín (Ant.), dos de febrero de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00676** 00

En atención a lo solicitado por el Dr. CARLOS HUMBERTO BEDOYA IDARRAGA, apoderado del señor **JAIME LUIS HERNANDEZ FLOREZ**, en petitorio de fecha 29 de enero de 2024, se ordena enviarle el link del expediente digital.

Remítasele el mismo al siguiente correo electrónico:

Email: carlos@bvabogados.co